EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VIII.—Número 2.772 | Director: DON JOSÉ ESTRAÑI | Viernes 19 de diciembre de 1902

†

Cuarto aniversario

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

Don Modesto Martínez Pacheco

Falleció en Madrid el día 20 de diciembre de 1898

R. I. P.

Todas los misas que se celebren mañana 20 en las iglesias de San Francisco, Anunciación, Santa Lucía, Santísimo Cristo y capilla de las Reparadoras, y en Madrid en la iglesia parroquial de San Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanas, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

Los Ilmos. señores Cardenal-Arzobispo de Valladolid, Arzobispo de Burgos y Obispo de Santander han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada misa, padre nuestro ú otra oración que aplicaren por el alma de dicho señor.

Asunto que resucita

El Senado americano, según nuestro corresponsal telegráfico, ha ratificado el tratado de amistad y relaciones convenido entre España y los Estados Unidos, tratado que aún desconocen los españoles y del cual no se ha dado cuenta á las Cortes.

Nuestros lectores recordarán que hace próximamente más de un año la prensa trató, y no fue EL CANTÁBRICO el último en ocuparse de tan importante asunto, de la desventajosa situación que el tal tratado creaba para los súbditos españoles, pues en él se les prohibía poseer propiedades raíces en territorio americano.

Varios senadores, entre ellos el actual ministro de Marina, señor Sánchez Toca, interpelaron al Gobierno y pidieron que antes de ratificarse el Protocolo se hiciese conocer á las Cortes, en cumplimiento de un precepto constitucional que así lo exige, y á ello se comprometió el señor Sagasta, aun cuando afirmaba que el tal trabajo no estaba comprendido en los que determina el número 4.° del artículo 55 de la vigente Constitucion del Estado.

El tiempo ha pasado y tal asunto parecía haber caído en el más completo olvido, cuando la noticia telegráfica á que aludimos viene á decirnos que aún está en pie, que aún es oportuno tratar de él y pedir á los poderes públicos que cuiden de que se respeten los derechos de nuestros conciudadanos.

Territorios, y mejor dicho, colonias de la unión Americana son en la actualidad Filipinas y Puerto Rico, y si prevalece el artículo del tratado que impide á los españoles ser propietarios allí donde tanta riqueza crearon, y donde aún poseen cuantiosos bienes, las pérdidas que sufrirán serán enormes.

Las circunstancias, por fortuna han variado en sentido favorable y es de esperar que los señores Sánchez Toca, conde de Peñalver, Rodríguez Sampedro y otros que tan ruda oposición hicieron al Gobierno cuando se conoció, aunque extraoficialmente, el tratado, no permitirán que se sancione sin expurgarlo antes concienzudamente de todo aquello que no debe admitirse en nombre de los intereses nacionales, amenazados tan directamente, en las que fueron nuestras antiguas provincias ultramarinas.

Ahora se verá si como entonces se decía, hay presión de fuera que impone tales cláusulas, ó si por el contrario, nuestros diplomáticos liberales pecaban de imprevisores al no procurar el respeto y seguridad de los intereses españoles en Filipinas y Puerto Rico.

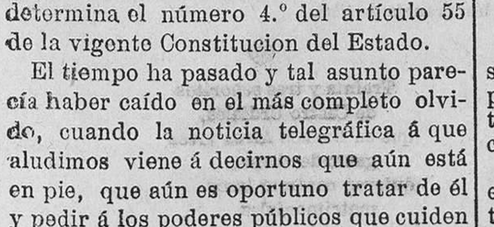

IGNORANCIA

Declinaba la tarde; en la penumbra
desfilaban las luces lentamente
y las sombras ligeras, afanosas,
en un avance rápido, envolvente,
iban cubriendo con su negro manto
los valles y los montes y montañas.
Los pobres moradores de las cumbres,
tranquilos á la lumbre en sus cabañas,
contaban á sus hijos con voz lenta
historias y leyendas, cuentos viejos,
que terminaban dando á sus familias
útiles enseñanzas y consejos.
Allá, en la lejanía de la hondura
bullía la ciudad con ronco acento
en medio de sus vicios y su orgía
lanzando exclamaciones de sedïento.
Su bacanal inmunda no llegaba
á perturbar la calma redentora
que en la pobre morada del aldeano
aunque triste y sin pan, á veces mora.
El viejo no ignora [illegible] que allá abajo,
en aquella [illegible] infernal gran barahunda;
hay muy pocos que sigan el camino
sin que en el fango su entusiasmo se hunda.
Y queriendo á su prole infundir miedo
al antro que á sus pies se retorcía,
extendiendo su mano en que la fiebre
con gran impulso sin cesar latía,
les dijo señalando aquellas luces
en contínuos sollozos comprimidos:
—«Aquello que allí bulle parpadeante
son las almas de mil aparecidos.»
. . . . . .
Maldecía del vicio el pobre aldeano
y vedle, traicionándose á sí mismo,
despertar en sus hijos otra plaga;
¡la vil superstición, el fanatismo!

M. García Rueda.

Santander.

Lo del general Borbón

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 18—10'30.

Detalles y comentarios

En los círculos políticos y militares no se habla de otra cosa que del incidente promovido entre el general Borbón y Castellví y el Gobernador civil, señor Sánchez Guerra.

La prensa de la mañana dedica gran espacio á relatar el suceso y los comentarios y rumores que por todas partes se hacen.

Decíase esta madrugada que, como consecuencia del incidente, hoy se reunirán los generales de división que residen en la Corte, con objeto de cambiar impresiones y adoptar algún acuerdo relativo á la cuestión, pero esto no se ha comprobado.

Los amigos del general Borbón dicen que desde la Capitanía general, á la que fue conducido desde el Gobierno civil cuando mandó detenerle el Gobernador, señor Sánchez Guerra, pasó el general Borbón á su domicilio, arrestado bajo palabra de honor, pero que después se le había levantado el arresto.

Añadíase que dicho general enviaría hoy dos amigos al señor Sánchez Guerra para pedirle explicaciones por su conducta.

No se ha confirmado la noticia de que el Gobernador haya presentado la dimisión de su cargo, como se decía á última hora de la madrugada.

Anoche, durante uno de los entreactos de la función en el Teatro Real, subió al palco regio el señor Sánchez Guerra y habló largo rato con don Alfonso.

Según se dice, el Gobernador comunicó al monarca las órdenes terminantes que había dado para prohibir el juego en todos los círculos.

También parece que le dijo que había algunos de ellos presididos por generales y jefes del ejército.

No será extraño, según se afirmaba anoche, que, como consecuencia de todas estas circunstancias, el ministro de la Guerra publique en breve una disposición prohibiendo que sus subordinados acepten la presidencia de ningún círculo ni sociedad que no tenga exclusivamente carácter militar.

El Presidente del Consejo de ministros y el señor Maura han aprobado la conducta del Gobernador.

La opinión y la prensa unánimente elogian la conducta del Gobernador por su severa campaña contra el juego y la energía demostrada para prohibirlo, á pesar de tratarse en esta ocasión de una persona como el general Borbón y Castellví, ligado con vínculos de parentesco con la familia real.

También dan cuenta los periódicos de que ha dimitido un delegado de vigilancia, que es el del distrito del Centro, en el que está enclavado el círculo «La Pluma y la Espada», que preside el señor Borbón y Castellví.

Dicho círculo se halla establecido en la calle de Alcalá, número 10.

Madrid 18—14'30

Más detalles

Continúa hablándose en todas partes del incidente ocurrido entre el general Borbón y el Gobernador de Madrid.

El señor Borbón y Castellví, á pesar de lo que sus amigos dijeron esta madrugada, fue detenido y detenido sigue todavía.

Dícese que en el asunto no entenderá la jurisdicción militar, sino la ordinaria.

Esto al menos se afirma que ha manifestado el jefe del Gobierno.

El Gobernador, señor Sánchez Guerra, continúa recibiendo muchas felicitaciones por su conducta.

Oficialmente se ha hecho saber que el ministro de la Gobernación y el Presidente del Consejo han aprobado los actos del señor Sánchez Guerra y le han felicitado.

El señor Silvela ha celebrado una conferencia con el Capitán general para enterarse de lo ocurrido.

Dícese que el general Borbón manifestó al Gobernador que los liberales permitían que se jugara en el Círculo que él preside, «La Pluma y la Espada», pero esto parece que no es exacto.

Se cree que el asunto no tomará grandes proporciones, aun cuando se le concede importancia por tratarse de una persona emparentada con la familia real.

Lo que se ha negado terminantemente es la noticia que publicó *El Liberal* respecto á que el ministro de la Guerra publicaría una disposición prohibiendo que los militares ocupasen la presidencia de algunos círculos.

El Presidente del Consejo ha dicho que la noticia es completamente inexacta y que no ha pensado en ello el ministro de la Guerra, y que tampoco lo haría, puesto que el Gobierno considera que tal disposición resultaría ofensiva para el Ejército.

Madrid 18—16'30.

Lo que dice el general

El general Borbón y Castellví, hablando con un periodista, ha manifestado que visitó al Gobernador civil como ciudadano, para denunciarle el hecho de que se jugaba en varios círculos de Madrid.

Con este motivo dice que se cruzaron palabras entre uno y otro, llegando á agriarse la cuestión hasta que ocurrió lo demás que ya se sabe.

No niega que se cruzaran palabras violentas entre el Gobernador y él.

A pesar del arresto dice el general Borbón que ha salido hoy de casa para quejarse ante el Capital general de la conducta del Gobernador.

También se ha quejado de que el señor Silvela haya aprobado la conducta del Gobernador.

Niega haber dicho que tenía medio de vivir con el juego, pues esto, además de que no es cierto, sería indigno y deshonroso para el uniforme que viste.

El general Borbón parece que trata de llevar la cuestión á un terreno personal, al que probablemente no se podrá ir, entre otras razones porque el señor Sánchez Guerra no querrá.

RICARDO.

ACTUALIDADES

Jugando á la política

Causó ayer no poca sensación la noticia de la fusión acordada por los diputados viesquistas y mauristas y el anuncio de sus flamantes propósitos de beneficiosísima concordia.

Como respecto á la política en grande todo el mundo sabe que Silvela, Maura, y Fernández Hontoria están de acuerdo, puesto que los tres forman en un mismo Gobierno muy satisfechos unos de otros, claro es que nadie se ocupa de comentar la unión conservadora; lo que se discute es la supuesta inteligencia de Alvear y Viesca, que aparecen uno en brazos de otro por el pacto provincial.

Ayer decía una respetable persona, corroborando nuestros temores, que esa unión era tan imposible como el arrancar al cuerpo electoral de los pueblos rurales de su esclavitud moral, que los convierte en instrumentos ciegos de la voluntad de los gobiernos y de los caciques. Para ello citaba, entre otros Ayuntamientos, el de Villaescusa y el de Valderredible, diciéndonos que pueden probar los señores del pacto á ver si consiguen que en ellos se abracen también los partidarios de Alvear y Viesca, divididos, enconados, arruinados algunos por la contienda de esos dos caballeros particulares. Y lo mismo decía de Cabuérniga, donde viesquistas y antiviesquistas han llegado á los recientes extremos de que atestigua la cuestión de Los Tojos; y lo mismo de Liébana, donde no se harán las paces entre los señores Reda y Linares, por mucho que se intente; y lo mismo de Cabezón, de Torrelavega, de los Rivamontanes, de Camargo, de Piélagos... ¡Tendrá que ver la cara que pondrá quien haya sufrido procesos, atropellos y hasta la ruina, que algunos conocemos, por estas contiendas, cuando vayan á decirle que lo olvide todo y que apoye con todas sus fuerzas al que le hizo el daño! Eso será muy bíblico, pero muy poco humano en todas partes, y hasta muy expuesto también á que le echen enhoramala al que vaya portador de la embajada.

Eso, no se puede negar, es muy hermoso y muy fácil cuando se piensa en ello en la amistosa tertulia, en cualquiera rebotica confortable, donde resulta grato proyectar uniones que ahorran dinero en las campañas electorales y aseguran éxitos relativos: salir diputado y salir gastando pocos cuartos, es un plácido sueño de los mejores, sobre todo si con ello se matan las aspiraciones de cualquiera otro candidato posible; pero hay que contar con que las reboticas políticas confortables no almacenan voluntades de electores como guardan de abundante el tomillo, la mejorana y el romero, que se queman para quitar los malos olores con aromosos sahumerios.

Insistimos, en vista del efecto que ha producido la manera de anunciarse el pacto, desde luego algo irrespetuosa para quienes no podían menos de negarnos indignados su posibilidad, hace algunos días, al anunciarle nosotros en el artículo *Boda imposible*, que ahora se ven sorprendidos con la noticia; por lo demás, insistimos también en que un pacto verdad, mejor dicho, una organización sería de los dos partidos monárquicos, sujetos ambos á jefaturas de talento, de prestigio y de reconocido amor á la Montaña, no afectas sólo al medro particular de los más amigos, traería indiscutibles y grandísimos bienes para la provincia.

Los llamados á realizarla no son los diputados provinciales, sino los Alcaldes que concurrieron á la casi olvidada Asamblea, á aquella reunión que nos parece pusieron empeño en ahogar los cacicquillos políticos, porque hubiera concluído con sus concupiscencias y sus ambiciones. Aquellos Alcaldes, dirigiéndose á los respectivos elementos que acaudillen, bien podrían templar rencillas viejas dando poco á poco las debidas compensaciones á los que más sufrieron y administrando sus municipios de manera que la prosperidad de los pueblos ahogue en bienandanza las quejas de los oprimidos antes por las querellas políticas, todo á la sombra de la protección directora de un hombre conservador y de un hombre liberal, respectivamente, que dirima y resuelva con altitud de miras ruindades y querellas.

Lo demás es soñar, y, aun peor, exponerse á despertar del sueño en realidades que han de traer las más amargas consecuencias.

No se puede jugar á la política.

LO DEL DIA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 18—14'30.

Consejo con el Rey

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

Fue de escasa duración, pues apenas duró una hora.

El señor Silvela se limitó en su discurso resumen á exponer al Monarca todos los asuntos que figuran en la nota oficiosa del Consejo celebrado ayer.

Encomió los proyectos de organización judicial y los de Guerra y Marina.

El Rey firmó el decreto llamando á los reclutas de la Marina al servicio de las armas.

En el Consejo se acordó que el Presidente, señor Silvela, en nombre del Rey, conteste al mensaje que los catalanistas dirigieron al Monarca.

La contestación la dará el Presidente del Consejo mediante una carta, en la que comunicará el acuerdo que los ministros han adoptado respecto de dicho mensaje.

Instituto de higiene

Los periódicos publican una circular del doctor Pulido, abriendo una suscripción, que encabeza el Rey con 5.000 pesetas, destinada á la creación de un Instituto de higiene.

Dicha obra benéfica se empezará á construir en el mes de abril, en que se pondrá la primera piedra y se hará lo posible por tenerla terminada cuanto antes.

Los carlistas

Un despacho de París, firmado por Bonafoux, asegura que don Carlos de Borbón abdicará sus derechos á la corona de España.

Con este motivo es muy grande la agitación entre los elementos carlistas.

RICARDO.

"GUZMÁN EL MALO"

Vivimos en una época de feroz individualismo que constituye el aspecto más saliente de la sociedad moderna; el tipo del *struggle for life ur*—frase importada del país de la poderosa doctrina individual—está á la orden del día. Hemos hecho de la vida una ralea en la que la jauría humana se disputa á carrera tendida su parte de botín, la presa de carne ensangrentada...

Precisamente cuando los ensueños de comunismo social, de simpatía universal, de redención de clases, baten sus alas de oro en los cerebros, el individualismo triunfa en los estados políticos, en la vida práctica, en el arte, en la filosofía, en la literatura, en el propio hogar. En el país en donde tal doctrina tuvo siempre más adictos, Inglaterra, es hoy el soberano del mundo. El triunfo en la lucha por la vida lo obtienen los hombres en que está más enérgicamente grabado el sello de una personalidad, de un carácter, de un egoísmo. La filosofía de moda es aquella que preconiza el endiosamiento del gran egoísta, del superhombre, del dominador.

En el arte y en la poesía vienen ahora á ser los dioses aquellos más alejados de la masa, los que en el fondo de su corazón aborrecen y desprecian el *gran rebaño*. Hay hermosas excepciones, pero en conjunto, la fuerza es de aquellos que viven en un *espléndido aislamiento*, de los que viven sólos con su ambición y su orgullo. ¡Ay de los débiles!—viene á ser la divisa del mundo actual.

Hoy todo es favorable al ambicioso, al fuerte, al que siente el ansia voraz del poder, de la riqueza, de la dominación. Hoy nadie le pregunta á un hombre que lucha, si es aristócrata ó plebeyo, si es inmoral ó puritano; basta que sea apto para la batalla y para el triunfo. Ved las nacionalidades, los pueblos y los individuos; una república de inmigrantes y advenedizos, excreción y despojo de Europa, es la que pone la ley en la más bella parte del mundo; unos cuantos vividores (*struggle for lifeurs*) Rhodes, Chamberlain, Dick Seddon, Wanderbilt, los reyes del hierro, del oro y del petróleo, son los amos de las razas, los que imponen su voluntad por encima de las tiaras y de las coronas de la tierra. ¡Mala Pascua para los hombres débiles, para las razas ensoñadoras, para las naciones románticas y sentimentales!...

Durante siglos y siglos han predominado las viejas aristocracias de la sangre. Los reyes, los sacerdotes, los nobles y los soldados, eran los amos de la humanidad, en tanto los párias, los siervos, los humildes de todas las eras venían soportando el yugo, saboreando en la sombra futuras venganzas, sangrientas reivindicaciones. Al fin surgieron los rostros de hambre y de odio; tembló la sociedad sobre sus cimientos, hundiéronse los privilegios y los torvos *sans-culottes* subieron al poder. Rompiéronse las barreras y los caminos quedaron abiertos; desde entonces todos los hombres pueden aspirar á ser dominadores, á ser tiranos, á imponer sus puños, su voluntad y su instinto. Y recomenzó bajo nueva fase esta lucha feroz por la vida, esta ralea social, este combate de gladiadores que, como el de los antiguos, tiene sus circos, sus spoliarium, sus muchedumbres ávidas de emociones y de sangre...

* * *

Timoteo Orbe, en su novela *Guzmán el Malo*—recientemente publicada—presenta una de las fases de esta lucha por la vida, una de las consecuencias del endiosamiento de los *sans-culottes*. Guzmán el Malo es uno de los ejemplares del *struggle-for-life ur*. Hombre de la tierra, rudo campesino sórdido y ambicioso, que á fuerza de puños, de hambre, de astucia, va ensanchando el terruño, invadiendo la hacienda ajena, absorbiendo la pequeña propiedad, ahorrando lentamente, chupando el sudor y la sangre de todos los que le rodean, hasta llegar á las doradas puertas de la fortuna y del poder. Guzmán se convierte en un respetable burgués, uno de tantos como representan las *fuerzas vivas* de la patria, según la frase consagrada.

Verdadero autócrata, dueño de vidas y haciendas, amo de una buena porción del planeta, ejerce su autoridad con toda la tiranía que caracteriza al *parvenu*. Las huelgas de sus obreros las soluciona á tiros, rinde á sus siervos por el hambre, se erige á todas horas en señor feudal, de horca y cuchillo.

Pero Guzmán tiene una hija; una bella rosa de bengala nacida de aquel tronco de pino salvaje; un alma delicada y amable puesta como un dulce contraste al lado de aquel filisteo empedernido. La hija se enamora de un hombre honrado é inteligente, de modesta posición, que aspira á su mano. Guzmán, que quiere casar á su heredera con un aristócrata que ennoblezca el oro con los blasones, opónese á tales amoríos con todo el ímpetu de su ambición y de su orgullo. La lucha se entabla; al mismo tiempo, se inicia una vigorosa rebelión en el campo; la gleba adscrita á las propiedades de Guzmán se declara en huelga; aquellos rudos gañanes, hartos de injusticia, acuerdan la resistencia pasiva, el arma poderosa de los esclavos. El conflicto estalla, la cosecha se pierde, el poder cae por los suelos, y cuando el tirano, ciego de cólera, vuelve á su casa vencido, lee una carta de su hija en que le dice que se marcha con su amante.

Entonces, el coloso, aquel hombre de temperamento sanguíneo, soberbio como un león, siente en las sienes el latigazo de su propia ira; llena la sangre su cerebro y cae como herido por un rayo. Venció el amor, imponiendo el generoso sentido de la vida, el concepto de la justicia vulnerada.

«No hay hombres fuertes,—exclama el autor, al final de la obra, por boca de uno de los personajes—; los que se creen más potentes, caen, como tú, mordiendo la tierra; toda la tiranía viene á parar en polvo ruín. La fuerza imperecedera está en los sentimientos y en las ideas, en la espiritualidad indestructible de las cosas; te opusiste á la justicia y al amor y te han vencido.»

Tal es la hermosa finalidad de la novela.

Toda esta es una constante demostración del ingenioso refrán que dice:—«no hay peor cuña que la de la propia madera.» Generalmente los hombres *salidos de la nada*, son los menos piadosos, los más soberbios y crueles. El jayán enriquecido es peor que el aristócrata orgulloso; la aristocracia del dinero es más brutal que la de la sangre. El hombre que sale de las clases esclavas y se eleva á los primeros puestos, lleva la sangre envenenada por el odio y la envidia, por el virus de las antiguas humillaciones. Tal es la regla general, que, lógicamente, tiene sus excepciones. Por eso es tan certero el odio de los parias á la burguesía, á esa moderna aristocracia de antiguos siervos redimidos por el oro.

* * *

Este vulgar asunto sirve al novelista para describir todo un cuadro social, con pinceladas dignas de un maestro. La burguesía, la clase media, el pueblo, todos estos elementos en lucha, aparecen en la obra llenos de vitalidad, esparciendo sus odios y sus pasiones, arrastrando sus vicios, mostrándonos sus abnegaciones y sus virtudes.

El problema agrario en Andalucía se esboza enérgicamente, alumbrando algunas páginas con rojas llamaradas de incendio. Vemos los rudos campesinos andaluces, trabajando de sol á sol, muertos de sed y de fatiga, bajo el cielo implacable, sobre la tierra caldeada, nutriendo su sangre anémica con un miserable gazpacho, con un arroz seco y astringente, durmiendo á campo raso, dejando á tiras pedazos de su carne bajo la tralla del amo...

¡Y esto en uno de los países más ricos de la tierra; en donde el capital se acumula en porciones inmensas! Adivinamos y comprendemos, en aquellos secos terruños, achicharrados por el sol, el ímpetu salvaje que pone en la mano la hoz homicida y la tea incendiaria...

Hay en esa novela gran cantidad de vida, de entusiasmo y de belleza. Los personajes están muy bien vistos y observados, puestos en la novela con arte y vigor.

Custodio, el poetastro fanfarrón, que recuerda al Delobelle de *Fromont y Risler*; Pando, el ladino vividor; Leonor, Alejandro, Stoney, las *cursis*, los demás personajes incidentales y episódicos, son de absoluta realidad, séres que diariamente vemos en la calle, en el paseo, en el teatro, en el hogar.

Don Guillermo Téllez, el anciano catedrático, es uno de los personajes más vigorosos de la obra; con cuatro pinceladas nos le presenta el autor en la soledad de su casa, en voluntario ostracismo, esperando la muerte con la serenidad del justo. Carácter viril y rectilíneo, poseedor de una moral absoluta, inflexible y austero, sacrifica el bienestar material y las consideraciones sociales ante la pureza de sus principios. (Involuntariamente hemos evocado ante la hermosa figura de Téllez otra no menos noble, su trasunto en la realidad: la de un austero hombre de ciencia, orgullo de la Montaña...)

Uría, el *ángel bueno* de la obra, parécenos algo inverosímil, tocado de un romanticismo y de una abnegación que no son de este mundo. El episodio de sus amores con la pobre *cursi* es de una delicadeza divina.

La ganadera, su hijo—triste producto del flamenquismo nacional—, y el caballero de Santiago son también personajes admirablemente retratados.

La pintura de costumbres tiene en esta novela hermosas páginas; las descripciones de Sevilla, el patio andaluz, la feria, la corrida de toros, tienen un delicioso sabor de la tierra.

El estilo es sencillo y elegante, poco personal, pero siempre justo y artístico. A pesar de ser andaluz, Timoteo Orbe no usa de ese colorismo del que tanto se abusa en aquel país del sol.

Falta hacía en la literatura andaluza una nueva orientación, una tendencia nueva que contrarreste ese empalagoso colorismo que la falsea. El propio Orbe lo decía en un artículo no há mucho: —«La actual literatura andaluza es una literatura de escaso fondo, una verdadera película espiritual que cubre un enorme vacío interno con mucho color exterior, exceso de color acaso, demasiada cal y demasiado añil, y esto, en verdad, ofende á las retinas que no se contentan con la superficie de las cosas. Viene á ser esta literatura como un emparedado, en el que todo se vuelve pared. La carne, si por acaso existe, es en tan menguadísima porción, que no hay para un diente y quedan ayunos los que gozan de buen apetito intelectual.»

Hay que destruir la leyenda de Andalucía, la que pinta á aquella hermosa región como un país novelesco donde no hay otras cosas que flores, mujeres bonitas, guitarras, sal y pimienta, celos y puñaladas. En Andalucía hay algo más que eso; hay lo que Orbe ha puesto en su novela; un pueblo sobrio y laborioso, esclavo, muerto de hambre, que comienza á sentir su servidumbre y su fuerza; pueblo maltratado por los caciques, aplastado por los grandes capitales, pueblo de alma triste, tan triste como sus coplas llenas de melancolía...

Ricardo León.

M.E.C.D. 2017

En el manicomio de Valladolid

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 18—16'30.

Intento de fuga

Dicen de Valladolid que anoche intentaron escaparse del manicomio varios dementes.

Con sábanas y otras ropas de cama hicieron una cuerda para descolgarse hacia la calle.

El escándalo fue monumental cuando, hallándose en dicha operación, fueron sorprendidos por los enfermeros, que lograron, después de mucho trabajo, evitar la evasión.

Los locos opusieron fuerte resistencia y, además, al verse descubiertos prendieron fuego á una cama, amenazando con quemar todo el edificio sino se les dejaba salir.

Al fin, cuando acudieron las hermanas de la Caridad, se logró apaciguar á los dementes, reduciéndoles á la obediencia y sofocando el incendio.

La alarma en la ciudad es grande, por atribuirse al hecho más importancia de la que se le quiere dar.

RICARDO.

PARA LOS POBRES

SUSCRIPCIÓN abierta en este periódico para dar una comida en año nuevo á los pobres del Asilo *La Caridad:*

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	112	50
Pedrín Muñeco	1	
J. C. T.	2	
M. C. I.		50
A. C. I.		50
T. I. M.		50
El niño Juan Ibarra		25
Oscar y Armando Cárcaba	5	
Un vecino	1	
Suma	123	25

(Continúa abierta la suscripción.)

La huelga de Marsella

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 18—14'30.

Sobre el término de la huelga

Un telegrama de París dice que una de las causas de que los obreros hayan depuesto su actitud de huelga, es la promesa del Gobierno de intervenir en los contratos del trabajo, obligando á las Compañías á cumplir sus compromisos.

Los obreros dicen que si el Gobierno no cumple lo prometido, volverán de nuevo á declarar la huelga con mayores bríos.

RICARDO.

DE LA "GACETA"

El Tribunal Gubernativo.—La Junta arbitral.—Presupuestos municipales.—Los Jueces y el matrimonio canónico.

En la *Gaceta* del día 17 aparecen cuatro importantes disposiciones.

Es la primera el real decreto que restablece el Tribunal Gubernativo Central del Ministerio de Hacienda: su conveniencia, contrastada por la práctica, la dificultad de que el ministro de Hacienda ejercite las facultades que le atribuyen el real decreto de 30 de agosto y Reglamento de 4 de septiembre y la necesidad de que las reclamaciones económicas se tramiten y resuelvan rápidamente, son los fundamentos del real decreto conque el señor Villaverde empieza á rectificar la desastrosa gestión del señor Rodrigáñez. Pronto, según se dice, se restablecerán los Tribunales de provincia.

Otro real decreto, también de Hacienda, modifica el Reglamento económico administrativo, señalando los asuntos que son de la competencia de las Juntas arbitrales de Aduanas.

El ministro de Gobernación, á su vez, publica una real orden aclaratoria del artículo 23 de la ley de Presupuestos, estableciendo con carácter general que en los presupuestos municipales para 1903 los Ayuntamientos consignen por separado, como nuevos, ingreso y gasto, y sin alterar, por consecuencia, la partida correspondiente al recargo de consumos, la diferencia entre el recargo municipal del 16 por 100 sobre la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, y el importe de las atenciones de primera enseñanza.

Es la cuarta disposición á que nos referimos, que procede de la Dirección general de los Registros Civil y de la Propiedad y del Notariado, ordena que los contrayentes de matrimonio canónico no están obligados á acreditar ante el Juez municipal la existencia del permiso y del consejo que el artículo 45 del Código civil exije para contraer matrimonio, pues la misión del Juez se reduce á asistir al acto, de la celebración de éste, *con el solo fin* de verificar la inmediata inscripción en el Registro Civil, sin que sea de necesidad mencionar en el acta aquellas circunstancias de la licencia y consejo, más que en el caso de que constasen de modo expreso.

REFORMAS SOCIALES

Bajo la presidencia del Gobernador civil señor Irazazábal, se reunió ayer, á las once de la mañana, la Junta provincial de Reformas Sociales.

Asistieron los vocales de los partidos de Laredo, Ramales, Villacarriedo, Cabuérniga, Torrelavega, el técnico y el secretario señor Cosgayo.

Aprobada el acta de la anterior se adoptaron los acuerdos siguientes:

Desestimar la instancia del Alcalde de Villaescusa y ordenarle que dentro del quinto día cumplimente el acuerdo que esta Junta tomó en la sesión anterior, quedando conminado, si así no lo hace, con la multa correspondiente.

Pedir al Juzgado de instrucción copia del fallo que recaiga en el expediente que se instruye por el accidente ocurrido al obrero Luis Ruesga y suspender mientras tanto la tramitación del mismo en su parte administrativa.

Que por el representante de la Compañía de Seguros *La Preservatrice* se remitan dentro de quinto día los recibos que se le pidieron, quedando conminado con la multa de 100 pesetas.

Desestimar la instancia de don Ramón Gallut en la parte que se refiere á la condonación de la multa que le fue impuesta y admitir el extremo de la misma solicitando la ampliación de la causa que se instruye, para lo cual serán citados á la misma sesión el señor Gallut y el representante de la Compañía del ferrocarril del Astillero á Ontaneda.

Que por el señor secretario se faciliten al Juzgado de instrucción los informes que pide acerca del expediente de Antonio Rodríguez.

Que para ser oídos por la Junta se presenten en la próxima sesión el obrero Joaquín Vicoso y su patrono don Benito Aranduy, con los respectivos testigos.

Que por la Sociedad *Nueva Montaña* se averigue si efectivamente es ó no insolvente el contratista don Andrés Abascal, y que entre tanto por aquella se indemnice al obrero Indalecio Revuelta.

Que con arreglo á la real orden de 9 de junio de 1900 se proceda al nombramiento de un vocal y suplente, cargos que se hallan vacantes, con el objeto de que la Junta pueda quedar formada por completo.

El señor presidente, después de saludar á los señores vocales, les encareció la necesidad que había de asistir con puntualidad á todas las sesiones, pues dada la importancia de los fines para que estas Juntas fueron creadas, todos los asuntos que por ella se tramitan deberán ser despachados con la mayor urgencia.

Y se levanta la sesión.

DE LA PROVINCIA

¿OTRO LEGADO?

Hace tiempo figuraba entre nuestros documentos en estudio uno muy curioso, relativo á cierto asunto que no habíamos aclarado por completo, y del que no queríamos hablar los primeros porque no pudiera padecer de falta de requisitos la seriedad de información de EL CANTÁBRICO: un legado hecho hace muchísimos años al Ayuntamiento de Ampuero por valor de sendos miles de duros, y del que no se sabe nada á la presente; pero como quiera que un semanario local, *La Opinión*, ha dado noticia de ello, señalando algunos detalles, no debemos ya callar por más tiempo los que nos creamos obligados á protestar contra todo olvido ó injusticia ó lo que fuere que prive á los pueblos de lo que es suyo legítimamente.

¿Podrán decirnos los sencillos moradores del Ayuntamiento de Ampuero, si saben cuantas doncellas de sus términos han recibido dotes de una fundación de cuarenta ó cincuenta mil duros que instituyó un don Juan de Madrazo, dejando para atenderla bienes raíces en la isla de Cuba y, si no estamos mal informados, otros caudales efectivos?

¿Podrá decirnos aquel Municipio si se pagaron con fondos de este vínculo las obras de cierta carretera hecha por particularísimos intereses?

¿Podrá decirnos también alguien, si alguno lo sabe, qué escuelas se pagan en Marrón con fondos de aquella filantrópica manda testamentaria?

¿Podrán decirnos los señores representantes de esos vecinos en el Ayuntamiento y en la Diputación, y la Junta provincial de Beneficencia, qué clase de oscuridad puede haber sobre este legado, como la hubo sobre el famoso de Igareda, y como quizá puede haberla también sobre el cuantiosísimo de la casa Quirós para la Granja Agrícola en la provincia?

Mientras se contesta alguna de estas preguntas iremos ordenando los dispersos datos, pues bien conviene que el señor Gobernador, recién llegado á esta región, sepa que no solamente tiene que atender á los amaños políticos, sino antes á trabajar en todos los órdenes por los intereses materiales de la Montaña.

Instrucción pública

En el despacho del señor Gobernador civil y bajo su presidencia, celebró ayer tarde sesión la Junta provincial de Instrucción pública, con asistencia de los vocales señores San Martín, Zorrilla, García Morante, Escalera, Fernández Cueto, Escalera, Presmanes, Riva Herrán y García Gil, inspector, adoptándose los acuerdos siguientes:

Quedar enterada de la certificación que remite la directora de la Escuela Normal de maestras de Valladolid, en la que se hace constar que doña Elvira Ruiz, maestra de Lastras, se halla en aquella Normal ampliando sus estudios.

Pasar á informe del Ayuntamiento de Cabezón de Liébana la instancia de los vecinos de Gurièzo, en la que piden que se eleve á completa la escuela de patronato de aquel distrito.

Ordenar al Alcalde de Enmedio que arregle inmediatamente el local de la escuela de Retortillo, dando cuenta á la Junta tan pronto como lo verifique.

Dar curso á la renuncia que presenta de la escuela de Ariñón, la maestra doña Angeles Pérez, acordándose remitirla al Rector del distrito.

Igual acuerdo recayó en la renuncia que doña Dionisia Valdivielso, hace de la escuela de Entrambasaguas.

Decir á la maestra que fue de Regules de Soba que habiéndola proporcionado casa un particular del pueblo no tiene derecho á reclamar renta.

Formar expediente á la maestra de Bielba, doña Rafaela Calvo, por abandono de destino.

No acceder á lo solicitado por los vecinos de Ruente, Barcenilla y Lamiña que piden el traslado á Ruente de la escuela de adultos de Ucieda.

Que por el señor Gobernador se obligue á todos los Alcaldes que no hayan satisfecho la renta de casa á los maestros lo verifiquen en lo que resta de año.

Que también se obligue á los Alcaldes á que hagan efectivas las retribuciones escolares en aquellos sitios en que no hayan sido satisfechas.

Acceder á lo solicitado por la maestra de la obra pía de Hinojedo, concediéndola autorización para ingresar los descuentos correspondientes, en la Caja de derechos pasivos para poder disfrutar jubilación.

Pasar á informe de la Comisión la petición que hace el patrono de la escuela de Guarnizo y el expediente del Ayuntamiento de Piélagos sobre escuelas de adultos.

Que se abra una información sobre lo solicitado por el Ayuntamiento de Miengo para averiguar lo que haya de cierto en los hechos que denuncia, entre ellos el referente á la sustitución del maestro que fue de Cudón.

Formar expediente gubernativo al maestro de Ontón, en virtud de la denuncia formulada por la Junta local.

Proponer á la Superioridad la separación temporal del maestro de Ampuero como pena del expediente que se le ha instruido.

Dar cuenta al Rector del distrito de la creación de la nueva escuela de Miranda, para su provisión interina.

Que por el señor Gobernador se imponga una multa de 50 pesetas á todos los Alcaldes que, en el término de ocho días no cumplan lo que se tiene mandado en reciente circular, referente al envío de relaciones de todos los establecimientos de enseñanza que haya en sus respectivos distritos.

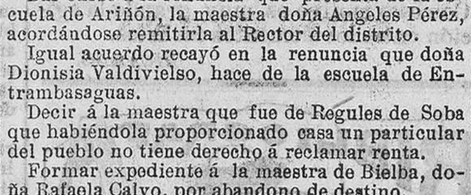

Anoche, con función completa como de día de moda, hubo otro enorme lleno en el teatro y nuevas ovaciones para la Compañía del señor Lacasa.

Se representó en primer término *Los granujas*, con igual éxito que en las noches anteriores, y después *El cabo primero*, la zarzuelita cuya lindísima música la hará eterna en los carteles. La señora Romo la cantó muy bien, oyendo muchos aplausos al acabar el aria, sin duda el número más inspirado de la afortunada obra del maestro Caballero.

El señor Lacasa, *Parejo*, hizo como siempre las delicias del público, y así mismo el señor Las Santas y cuantos, con un feliz conjunto, contribuyeron al éxito, que fue completo.

Por último se estrenó *El puñao de rosas*, uno de los mayores triunfos teatrales de la temporada presente, obra que ha sido celebradísima en todas partes. Y la verdad que está bien alabado el libro.

Arniches y Asensio Más han hecho un dramita muy sentido, muy hermoso, muy noble, trazando en él un solo carácter, pero este tan vigoroso, tan completo y tan verdadero que se puede calificar de magistral. *Tarugo*, el generoso mozo de la sierra cordobesa, en su nobilísima brutalidad condensa todo un poema que los autores ponen en boca del muchacho con el mayor acierto, cuando éste cuenta á *Rosario* cómo la Virgen de la hermita de la Sierra le permitió coger para ella el puñao de rosas.

Aquel parlamento, delicadamente pintoresco y lleno de pasión, bastaría para justificar el éxito de la obra. El desenlace es también el justo, el lógico. Si el cortijero diera su hija al pobre galán para premiar su valiente hazaña y compensar los insultos con que le injurió primero, la solución satisfaría á los que quieren ver cómo se arregla todo al final de las obras; pero no sería verdadera. El alejamiento del triste mozo y su conmovedora despedida es mucho más real, además de haber así más ocasión de arte. La obra, en suma, es un gran acierto.

Cuanto á la música, aparte del preludio sobre motivos andaluces, y del cantar de la jitana, nada tiene de notable. El maestro Chapí no ganará gloria con ella.

La interpretación hablada fue excelente; cantando, solo la señora Romo.

Lacasa, el protagonista, admirable, hecho un gran actor; Togedo, el cortijero, muy bien, y muy bien Ramos en el digno *Jose Antonio*.

Los papeles de la señora Cubas y la señora Alverá resultan dos embolados muy difíciles, por no ofrecer ocasión de lucimiento, á pesar de su importancia. Ambas interpretaron con gran acierto las dos moritas cortijeras que dan vida al drama.

Los demás, discretos.

De un lindo perro de caza que salió á escena en el tercero de cazadores del segundo cuadro, ¡que estuvo admirable!, no decimos nada porque es amigo.

* * *

FUNCION PARA HOY

POR SECCIONES

A las ocho: *Los granujas.*
A las nueve: *El barbero de Sevilla.*
A las diez y cuarto: *El puñao de rosas.*

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor García Obregón, y con asistencia de los señores Fernández Baldor, Vial, Villegas y Pérez Eizaguirre, celebró ayer sesión la Comisión provincial, adoptando los acuerdos siguientes:

Devolver informados al señor Gobernador civil los presupuestos adicionales de los Ayuntamientos de Los Tojos, Polaciones y San Miguel de Aguayo.

Informar en la instancia de don Ramón Gutiérrez referente á las cantidades retenidas por el agente ejecutivo de Reinosa, por cédulas personales del Ayuntamiento de Santiurde de Reinosa.

Aprobar la distribución de fondos para el mes de enero próximo.

Nombrar peón caminero de la carretera de Cabuérniga á Puentenansa á Teodomiro Bardón Balbás.

Aprobar las liquidaciones de acopios de las carreteras de Orzales á Valdearroyo y Puente de Carasa á Adal.

Talonarios de lotería

Se venden en esta Administración, de 100, 50 y 25 hojas.

Dr. Corpas Castanedo, oculista

San Francisco, 13

Consultas de diez á una mañana y gratis de ocho á nueve.

Nuevo cónsul

Ayer tuvimos el gusto de saludar al ilustrado y distinguido señor don Oscar Justiniani, cónsul en esta capital de la República Cubana, que hace ya algunos días se encuentra entre nosotros.

Sea bienvenido el nuevo cónsul á esta población, donde seguramente logrará captarse muy pronto grandes y merecidas simpatías.

Al ir ayer tarde una vecina de la calle del Arrabal á separar dos gatos que se estaban pegando, uno de ellos se la abalanzó á la cara, resultando con algunos arañazos que tuvieron que ser curados en la Casa de Socorro.

CARIDAD

Recomendamos á nuestros caritativos lectores á una desgraciada mujer que se halla en estado gravísimo á consecuencia de un cáncer que tiene en el pecho. Habita en la calle de Viñas, número 4, bohardilla, careciendo en absoluto de recursos para atender á sus necesidades, que por desgracia son grandes.

* * *

Según se hace constar en un certificado médico en la calle del Río de la Pila, 10, 1.º, habita el marinero Domingo Pereira con tres hijos y su esposa, encontrándose en la actualidad uno de aquéllos y la madre padeciendo de enfermedades crónicas gravísimas.

Para atender á su curación carecen de recursos y suplican un socorro de las personas caritativas.

* * *

El alcalde de barrio del séptimo distrito certifica que la pobre Teresa Pérez Alvarez, con tres hijos y su marido enfermo en el Hospital, carece de recursos para atender á las primeras necesidades.

Habita en la Cuesta del Hospital, número 22, 1.º izquierda, y espera una caridad de nuestros lectores.

Noticias militares

Nos permitimos llamar la atención del señor ministro de la Guerra acerca de lo que desde hace bastante tiempo viene ocurriendo con la reclamación de una licencia absoluta.

Por el sargento que fue del 5.º regimiento de montaña y del 11.º batallón de plaza, ya disueltos, Rafael Camino Fernández, al licenciarse solicitó se le expidiera, como á ello tenía derecho, la licencia absoluta, pero á pesar de las repetidas reclamaciones, comenzadas el año 1890, esta es la hora en que todavía por el jefe de la Comisión liquidadora del 5.º regimiento se contesta al señor Gobernador militar de esta plaza, que se ha interesado de la comisión liquidadora del 11.º batallón la filiación de dicho sargento y que será remitida la licencia absoluta en cuanto aquel documento parezca.

El sargento Camino figura hoy como cabo de la guardia municipal de esta ciudad, y la falta del documento que ha reclamado puede ocasionarle gravísimo perjuicio, porque tal vez le sea necesario para solicitar el mismo cargo que disfruta.

Esperamos que por el señor ministro de la Guerra se dictarán algunas órdenes para que se expida cuanto antes la licencia absoluta y un certificado por la comisión liquidadora correspondiente.

Junta de agricultores

La Junta provincial de agricultores, industria, y Comercio se reunió ayer tarde en el Gobierno civil, bajo la presidencia del señor Irazazábal.

Se aprobaron dos expedientes de aprovechamiento de agua en el río Pisueña y se trató de otro asunto de escaso interés.

Accidentes del trabajo

Ayer á las cinco de la mañana, trabajando en la panadería de don Narciso Misas, en la calle de Burgos, el obrero Francisco Ayostaraní, de 19 años, tuvo la desgracia de cogerse la mano derecha con un torno, produciéndose heridas contusas en los dedos índice, medio, anular y meñique, que le fueron curadas en la casa de Socorro.

* * *

En las obras del Palacio del Pueblo se cayó el obrero de 16 años, Manuel Sejo, resultando con algunas contusiones en la cara y muslo izquierdo.

* * *

Descargando unos bocoyes de aceite se produjo ayer tarde heridas contusas en los dedos medio y anular de la mano izquierda, el jornalero Bernardo Andueza, de 20 años, que fue á curarse á la Casa de Socorro.

En la fábrica *La Austriaca* uno de los obreros fue arrollado ayer mañana por una de las correas de transmisión, que le causó una extensa y profunda herida en el antebrazo derecho.

Fue curado por el médico señor Almiñaque.

Mareas para hoy

Pleamares: A las 6'7 mañana y 6'31 tarde.
Bajamares: A las 0'4 mañana y 00'29 tarde.

Le ha sido adjudicada definitivamente la subasta de las obras de construcción de la carretera de Pozazal á Barcenilla de Ebro, en esta provincia, á don Constantino Helguera.

A las siete y media se prendió fuego ayer tarde la chimenea de la casa número 3 de la calle de la Enseñanza. Avisados los bomberos acudieron varios que muy pronto sofocaron el idcendio, que no sería difícil, según parece, que se reprodujera por las malas condiciones en que está aquella chimenea.

Por la Alcaldía se ha ordenado al jefe de la guardia municipal que ponga en conocimiento de los vecinos de la casa número 16 de la calle de San Francisco que antes del 31 del actual deberán desalojar sus habitaciones, para proceder inmediatamente al derribo de aquel edificio, como lo tiene acordado el Ayuntamiento.

Una desgracia

Al regresar ayer mañana de la pesca y al ir á saltar desde la trainera á la escalerilla de la dársena de Puertochico el marinero Manuel Lagreda, de 47 años, colocó el pie derecho sobre uno de los toletes de hierro, é hizo tanta fuerza al apoyarse y saltar, que se le quedó clavado pasándole el pie de parte á parte.

En seguida acudieron en su socorro otros pescadores, que lo trasladaron inmediatamente á la Casa de Socorro, donde se le practicó la cura necesaria, siendo después conducido en una camilla al hospital de San Rafael.

Un ruego á la empresa de coches de Cabezón de la Sal á Cabuerniga:

En carta que nos dirigen desde Valdáliga nos suplican llamemos la atención á la empresa de coches de Cabezón á Cabuérniga para que modifique las horas de salida y llegada á la Administración, pues en ello no tiene ningún perjuicio y sí puede tener bastante utilidad.

El coche de Asturias tiene la llegada á Cabezón á las dos y media de la tarde y el de Cabuérniga sale de la Administración á las dos ó dos y cuarto, no pudiendo, por lo tanto, los viajeros que vengan por la línea de Asturias coger dicho coche y lo mismo ocurre con la llegada del de la mañana y tarde, que lo hacen siempre media hora después de haber salido el de Asturias, no quedando otro remedio que esperar á la tarde si es por la mañana, ó esperar al día siguiente si se llega en el de las cinco y media, por que coche particular no pueden tomarlo la mayoría de los que con frecuencia tienen que hacer ese viaje.

Yo creo que, para no perjudicar tanto los intereses de los viajeros, debía esperar el coche de Cabuérniga ese cuarto ó media hora que tarda en llegar el de Asturias y adelantar media hora también la salida del primero de dichos puntos.

Creemos que es justa esta petición y con ello no pierde nada la empresa y evita los trastornos y perjuicios grandes que ocasiona.

Telegramas detenidos

De Bermeo.—Macario Menéndez.

El coronel jefe del Regimiento de infantería de Reserva de Santander ha dirigido una circular á los Alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia para que, en cumplimiento de la ley, todos los reservistas pasen la revista, ateniéndose en caso contrario á las consecuencias que procedan.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico del día 18

Nacimientos: Varones, 5; hembras, 4.

Defunciones: Jacoba Rodríguez Conde, de 74 años; Cuesta de Gibaja.

Pedro Pérez Zumelzu, de 45 años; Peñacastillo.

En la Casa de Socorro fue ayer tarde curado un niño de tres años, á quien una vaca dio tan fuerte coz que le produjo una herida contusa en la región mentoniana y varias erosiones en la cara.

De Marina

Se interesa la presentación en la Comandancia de Marina del soldado de infantería de marina Ignacio Torres Escalante; del inscripto del Ferrol Francisco Gándara Vázquez, y de los sargentos Anacleto Bustamante, Eugenio Fernández Abajas, Juan de la Cruz Expósito y Santiago Girao.

De quintas

En el negociado de Quintas de este Ayuntamiento se interesa la presentación de los soldados Rufino Ortega y Ramón Herrera Pedraja, del regimiento infantería de Andalucía, número 52; Francisco Casado Castillo, del regimiento Reserva de Santander, y Manuel Corral Fernández, de la Comisión liquidadora del regimiento de Bailén, número 21.

La guardia municipal ha denunciado al dependiente de un carnicero por llevar la carne á los establecimientos de beneficencia envuelta en trapos sucios y en un carro también en bastante malas condiciones de limpieza.

Creemos que el señor Alcalde habrá de imponer el denunciado el correctivo á que se haya hecho acreedor, para que aquel servicio se realice con las debidas condiciones.

Título

En este Gobierno civil se ha recibido un título de licenciado en Medicina y Cirujía, expedido por el Ministerio de Instrucción Pública, á favor de don Francisco Setién Obrador.

Ayer se recibieron en la Tesorería de Hacienda algunos libramientos de carreteras que mañana serán puestos al cobro.

En la sastrería de la Viuda de Marcelo Aguirre se confeccionan á la medida los impermeables que dan mejor resultado.

Esta casa tiene la venta exclusiva para Santander y su provincia de los paños impermeabilizados marca ***Christian.*** Trajes de pana impermeabilizada para caza.

La casa ***Pedro Domecq*** avisa á sus clientes que no se dejen sorprender por los que ofrecen cognac de otra procedencia.

Este aviso se completa con la siguiente noticia:

«La Audiencia de Santander ha dictado auto »confirmando el del Juzgado declarando procesado á Bernardo L. Domecq, ***por uso indebido de marca,*** á instancia de don Pedro »Domecq de Jerez de la Frontera.»

De interés general

Conviene al público de Santander y su provincia no hacer sus compras sin haber visitado antes la acreditada sastrería situada en el *número 33 de la calle de San Francisco, frente á la iglesia y Palacio del Pueblo en construcción.* Confección esmerada, corte elegante y economía en los precios.—*BRUNO IBAÑEZ Y COMPAÑIA.*

El ***arquitecto Lavín Casalís*** ha trasladado su habitación y estudio á la calle de Castelar (Puertochico), Hotel L.—Teléfono número 218.

Para academia, escuela ú oficinas, se alquilan dos locales en la calle de la Compañía, número 5. Informarán en la droguería de la Plaza de las Escuelas.

La casa The Cosmo, Sociedad en Comandita y de C. en P., domiciliado en Barcelona, hace saber que ha adquirido el billete correspondiente al

Número 12.449

del sorteo de Navidad de la Lotería Nacional, el cual pone á disposición de aquellos de sus clientes que la honraran con pedidos en los días comprendidos entre la fecha 1.º de octubre pasado hasta la del 23 de diciembre próximo, día del sorteo. La casa ***The Cosmo*** se obliga á entregar á sus clientes en el acto del pedido una participación formal de dicho número.

Restaurant EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

HERNAN CORTES (PLAZA NUEVA)

Palacio del Sr. García Macho, teléfono 200

Cocina francesa y española

Servicio á la carta

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Salmí de perdiz.

El retrato de Sagasta
de tamaño natural
que presidía el salón
del *Círculo Liberal*,
como ni por dos pesetas
ningún socio lo adquiría
fue con otros cachivaches
vendido á una prendería.
Es la señal más segura,
á mi modo de entender,
de que el ilustre don Práxedes
no vuelve más al poder.
De fijo cuando lo sepa,
á don Segis le dirá:
—¡Qué amigos tenía yo
en Santander, camará!

Ha sido detenido por orden del Gobernador de Madrid, el general Borbón y Castellví, que le faltó al respeto.

El general es presidente del Círculo denominado *La pluma y la espada*.

No contaba de seguro con que no siempre son compatibles esos dos instrumentos.

La *pluma* esta vez le ha salido respondona.

Por lo cual no será extraño que suprima la *pluma* en la denominación del Círculo.

Y que se llame en lo sucesivo éste *La espada y el Basto*.

El señor Silvela ha dicho que las próximas Cortes se reunirán en el mes de abril próximo.

La inauguración de las sesiones será una fiesta primaveral.

Con este motivo habrá en el Congreso gran exhuberancia de *lilas*.

Treinta y tres señoritos
de Castro Urdiales,
que en Buenos Aires viven
ganando chapa,
quieren contraer lazos
matrimoniales
en su pueblo nativo,
que está en el mapa.

—

Compromiso muy serio
firmaron todos
de en el próximo Estío
venir á Castro,
cuando á la hermosa villa
donde no hay lodos
doran los resplandores
del solar astro!

—

Buscará cada uno
novia en seguida
allí donde ellas gastan
tantos donaires
y así que su unión sea
ya bendecida,
partirán los esposos
á Buenos Aires!

—

¡Qué noticia tan fausta,
tan deliciosa,
tan llena de esperanzas
muy halagüeñas
y tan rica de sueños
color de rosa,
para mis admiradas
lindas castreñas!

—

Llover sobre aquel pueblo
treinta y tres chicos
que con treinta y tres chicas
van á casarse,
siendo jóvenes ellos
y además ricos,
es ya cuanto por ellas
puede soñarse.

—

Como esto se realiza
seguramente,
reciban de antemano
mi enhorabuena.
¡Ya debe ser para ellas
indiferente
que las toque ó no el gordo
de Noche Buena!

Sí, señor; es una barbaridad lo que las ciencias adelantan!

Santos Dumont ha apostado cien mil francos con Mr. Labaldi para un *match* de velocidad con los aerostatos de sus respectivas invenciones.

Dentro de poco figurarán en los programas de festejos de ferias el siguiente número:

«Carreras de caballos, de bicicletas, de automóviles y de globos!»

M.E.C.D. 2017

¡Lo que tendría que ver sería una carrera de globos... cautivos!

El Gobernador cesante de Soria sí que era un barbián.

Se ha vengado de la cesantía deteniendo á varias personas contra el parecer del Fiscal y decretando la suspensión del Alcalde.

Claro es que el nuevo Gobernador habrá deshecho todas esas astracanadas infantiles.

De modo que, francamente, aunque Soria es la patria de la mantequilla, no veo la tostada.

En Bonilla de la Sierra
(Avila) existe un Alcalde
que, como buen monterilla,
no permite que se baile.
Seguramente lo ha hecho
por sus prendas personales.
¡No querrá bailar con él,
por feo, ni su comadre!

MADRID

	Día 17	Día 18
Interior, F, E y D	74 90	74 85
Idem idem G	75 00	74 90
Idem idem, A y B	75 00	74 90
Amortizable 5 por 100, F, E y D	94 75	94 70
Idem idem C, B y A	95 90	95 90
Cédulas Banco Hipotecario España al 5 por 100	000 00	102 10
Idem idem al 4 por 100	100 30	100 35
Tabacaleras	409 50	409 50
Banco de España	465 50	485 50
Idem Hispano Americano	000 00	000 00
Idem de Castilla	000 00	000 00
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza	000 00	103 00
Cambio sobre París á la vista	34 00	34 75
Londres á idem idem	33 73	33 90
Exterior español en París	87 25	00 00
Bolsa de Barcelona, interior	75 07	75 05
Idem corriente en esta Bolsa	75 00	74 95

Tendencia: dudosa.

Varona.

BARCELONA

DIA 18 DE DICIEMBRE

Interior	74 88
Exterior. Estampillado. Cambio de París conocido	87 20
Amortizable 5 por 100	94 80
Almansas 5 por 100	105 00
Arizas 5 por 100	103 25
Colonial	00 00
Nortes	58 05
Orenses	29 80
Alicantes	94 85
París	35 20
Londres	34 05

F. Romaguera
Corredor real de Comercio.
Representante en Santander, VALENTÍN F. CÁRCABA.

BILBAO

DÍA 18

Valores industriales y mercantiles

Acciones Banco de Bilbao, 295 por 100.
— — de Gijón, 325 y 320 pesetas.
— — de Vizcaya, 245 pesetas.
— Sociedad Unión Resinera Española, 161 por 100.
— — Altos Hornos de Vizcaya, 199 y 200 por 100.
— — Española de Minas, 70 por 100.
— Ferrocarril de Santander á Bilbao, 157 por 100 precedente.
Obligaciones Compañía de Navegación Bat, 85 por 100.
— — Bilbaína de Navegación, 99 por 100.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de esta plaza

Deuda 4 por 100 interior, 74-90 (40.000 pesetas nominales.)

Deuda 5 por 100 amortizable, 94'70 (15.000 pesetas nominales.)

Obligaciones ferrocarril de Alar á Santander, 119'3[4 (19.000 pesetas nominales.)

Santander 18 de diciembre de 1902.

El mendigo, el potentado.
El arlequín de salón,
Usan siempre en su tocado
El buen PETR LEO SANSÓN.

BURLADA. Para los diabéticos no hay más recomendado que las
AGUAS DE BURLADA
Depositarios: Tomás Zubiría y C.ª, Bilbao.

Viudas y huérfanas

que no cobran pensión y recuerden de que sus maridos ó padres fueron *militares ó empleados*, consulten á
EMILIO DOCAL
Habilitado de clases activas y pasivas. Calle de Santa Clara, 8 y 10, 2.º derecha.

Doctor Aurelio Pozas

Especialista en enfermedades del pecho
Consulta los domingos en Atarazanas, 6, de ocho á cuatro.

LA CANTABRICA

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS

La más importante de esta plaza, la más formal y la que más vende.

Especialidad en la elaboración de mosáicos y baldosas de cemento, bañeras, fregaderas, peldaños, pilas de agua bendita y bautismales é infinidad de objetos de aglomerado en distintos colores.

Balaustradas, pilastras, estatuas, jarrones y toda clase de adornos en *piedra artificial*, garantizando que no sufren *alteraciones á la intemperie*.

Precios sin competencia.

No olvidarlo y no comprar nada sin visitar antes esta casa.

GRACIA y BARROS

PLAZA DE LA ESPERANZA, 6—SANTANDER

Nota importante.—Esta casa es la única que se ve *honrosamente premiada* con ser la más favorecida porel público.

Monte de Piedad de Alfonso XIII

A las tres de la tarde continuará la subasta de ropas y efectos.

OSTRAS FRESCAS

MUELLE, 8
Don Cayetano Gómez

Para vaquería ó lechería

Se arrienda una finca de 1.800 carros, prado y labrantío, con aguas, casa, cuadras y pajares, próxima á Santander y carretera.

DIOS

Formó á la mujer con el mismo fin que ha creado las flores y sus perfumes, las fuentes, los pájaros y mariposas para embellecer la naturaleza é impregnar de poesía á la humanidad. El tiempo no destruiría los encantos seductores del Bello sexo si éstos fuesen atendidos debidamente para conservarlos.—El ***Jabón Munyon*** suaviza el cutis, le da lozanía, lo pone fino como la felpa, mejora cualquiera complexión por hermosa que sea; sin igual para curar las Escaldaduras y sufrimientos cutáneos de los bebés; perfuma con delicado aroma de rosas de primavera, el cual se conserva por mucho tiempo y jamás cansa. Precio, pesetas 2.

Procúrese conservar la digestión en perfectas condiciones mediante el uso del ***Remedio de Munyon para la Dispepsia***. Regulariza, reconstituye y rejuvenece los estómagos cansados. El ***Jabón del Avellano de la Bruja*** vivifica el cutis y lo conserva saludable. La ***Medicina para la Dispepsia*** cura los desarreglos internos y el Jabón obra maravillosamente sobre el cutis. El ***Remedio para la Dispepsia*** pone en condiciones de tomar lo que guste, todo lo que agrada y cuando uno quiere. Da sangre vigorosa, anima y hermosea el organismo entero.

¡¡57 remedios para 57 enfermedades distintas!! Casi todos á ptas. 1'75.

Pídase la ***«Guía de la Salud»***, libre de todo gasto, si desea curarse con medicinas eficaces, agradables, inofensivas, escríbame usted para recetarle. No cobraré un solo céntimo.

Doctor Munyon, número 1.505, Arch. Str., ***Filadelfia***, (Es. Us. de A.

(Fórmulas publicadas en periódicos profesionales y políticos de España).

Depósitos en Santander: V. Villafranca y Calvo, Cubillas y Compañía y en todas las perfumerías y droguerías más acreditadas del mundo.

Á LOS REUMÁTICOS

El célebre Larman, médico alemán, aconseja el uso de la ***Salolorina Larman*** á los enfermos de ***REUMA nervioso, articular agudo, gotoso, etc.,*** si quieren llegar á una curación completa en poco tiempo; esto lo prueban millares de reumáticos y completamente baldados que han salido curados de los hospitales en Alemania y en toda Europa. En Madrid: G. García, Martín y Durán, Tetuán, 3. Santander: Ontañón y demás farmacias.

El remedio más racional para los ***resfriados, tos, catarros, asma,*** *son las*

PASTILLAS MORELLÓ

Vinos tintos de la Sociedad Vinícola

Bodegas Riojanas

CENICERO (RIOJA)

Rioja Medoc (1895), 18 pesetas docena de botellas con casco
Rioja Medoc (1897), 12 idem con idem.
Rioja fina de mesa, 5 pesetas idem sin idem
Servicio á domicilio.—Depósito para la venta al por mayor y exportación, Mnelle, 31; teléfono número 44

Las aguas más puras y mejores, las de Hoznayo. De venta en farmacias y droguerías. Para conciertos particulares Cubillas y Compañía.

Se vende ***UNA CASA*** entre huertas. Informarán en esta Administración.

LANERIA Y COLCHONERIA

DE
PEDRO CUESTA
BECEDO, 11

Gran surtido en ***lanas de Castilla*** á 25 pesetas arroba; colchones de lana, desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas á 4 pesetas kilo; pieles blancas.

Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

Albums, *tarjetas postales fantasía, vistas etcétera, en negro y colores.* Grandes novedades se reciben diariamente en la Librería General.—Correo, 10.

Gran surtido en obras nacionales y extranjeras de todos los ramos del saber humano.

La Gran Bretaña

Grandes almacenes de camas y de toda clase de muebles y tapicería de la Viuda é hijos de Manuel Mata.

Compañía, 22.—Teléfono 323

Este establecimiento, el más antiguo y acreditado en su clase, tiene un inmenso surtino en camas, colchones de muelles y lana, sillerías de todas clases y muebles variadísimos. Juegos de alcoba desde 45 pesetas, comedores, despachos, salas, gabinetes, etc.

Ventas al contado y á plazos, sin fiador

Academia de corte

ATARAZANAS, 9, 4.º

Diez profesores titulados en Teología, Medicina, Ciencias, Letras y Comercio, componen el claustro del Colegio de segunda enseñanza y Academia Mercantil establecidos en Santa Clara, 7, 3.º, los cuales cooperarán desde el próximo enero á la constitución de clases de repaso para los alumnos oficiales del Instituto y libres que lo deseen á horas compatibles con las del Centro oficial.

ALMACEN DE MUEBLES
Y TAPICERIA

La más surtida y barata de Santander.

V. Araluce
Plaza de Pombo

Turrones Tan legítimos como los que se están vendiendo á dos pesetas libra, en la ***Confitería de Ramos,*** BECEDO, 11, cuestan á 3'50 el kilo; esto es, ***una peseta en kilo más barato***, advirtiendo al público que es lo ***mejor*** que se fabrica en ***Jijona***, lo cual se garantiza.

Se compra

usado 2,6 kilom. vía, 20 vagonetas volquetes en buen estado. Ofertas lista Correos, Salamanca, cédula número 8.928.

(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Lo del general Borbón

Esta mañana estuvo en Palacio el general Borbón, pero no vio al Rey, que se hallaba ausente.

También visitó al general Azcárraga, á quien entregó un extenso escrito relatando los hechos.

El Capitán general de Madrid visitó al ministro de la Guerra para informarle de lo ocurrido entre el Gobernador y el general Borbón.

El general Linares creyó prudente abstenerse de tomar ninguna resolución.

Como el artículo 13 del Código de justicia militar prescribe que á los militares se les juzgará por los tribunales ordinarios cuando se trate de desacato á autoridades civiles, el auditor de Guerra se inhibió á favor de los tribunales ordinarios, correspondiendo el asunto al Juez instructor de la Latina.

El Gobernador ha recibido la visita de los generales Pando y Macías.

Este último le enteró de la resolución adoptada por la jurisdicción militar.

Con tal motivo se levantó el arresto al general Borbón, quien se ha paseado por las calles más céntricas, exhibiendo el uniforme y muchas condecoraciones.

El Gobernador llamó á su despacho al señor García Alix, que preside el Casino de Madrid, para comunicarle la orden prohibiendo el juego, como así lo prometió el señor García Alix.

Ha manifestado el señor Sánchez Guerra que su conducta ha sido aprobada en absoluto por el Gobierno, así como por la Reina y el Rey, á quienes vio en la Exposición de alcoholes y le felicitaron.

El Gobernador está ultimando una circular sobre el juego.

De viaje

El señor Romero Robledo, acompañado de su amigo el señor Lombardero, marchó al Romeral.

Disgusto

Con motivo de la creación del Estado Mayor de la Armada cunde el disgusto entre los marinos.

Muchos de éstos han visitado al almirante Valcárcel, para quejarse de que se haya redactado el decreto sin consultar á los técnicos.

Inventario

En breve se hará un rápido inventario del material y bienes muebles é inmuebles de Guerra y Marina sin aplicación ni uso, para determinar la inversión de ese capital inactivo en la defensa nacional y construcción de la escuadra.

Circular de Instrucción

Asegúrase que la circular que el señor Allendesalazar dirigirá á los inspectores de Instrucción pública sobre el uso de lenguas y dialectos no castellanos, será igual á las declaraciones que hizo el conde de Romanones en el Congreso.

Negativa

El señor Abarzuza desmiente que él haya dicho que el Gobierno liberal nada pidió al Vaticano para la reforma del Concordato.

Teverga

El marqués de Teverga, refiriéndose á las supuestas manifestaciones del señor Abarzuza respecto al asunto del Vaticano, ha manifestado que publicará un libro historiando la negociación durante el tiempo en que él fue ministro.

Consejo

El sábado se celebrará Consejo de ministros para tratar de los presupuestos.

Decreto

El miércoles se firmará el decreto creando el Estado Mayor de la Armada.

Regreso de guardias

Se ha confirmado que el Gobierno ha ordenado el regreso á Madrid de los 150 guardias civiles que fueron enviados á Barcelona.

La policía

El señor Maura no intervendrá en los nombramientos de la policía, dejando este asunto á la voluntad de los Gobernadores civiles.

Los tranvías

El Alcalde de Madrid, marqués de Portago, ha dirigido una circular á las Empresas de tranvías, obligándolas á cumplir el reglamento, conminándolas, de lo contrario, con penas severas.

Ha sido evitada la huelga con esta determinación.

Las Diputaciones

Entre las reformas que introducirá el señor Maura figura la de realizar por decreto una relativa á las Ordenaciones de pagos de las Diputaciones provinciales.

Regreso

Mañana llegará, procedente de París, el marqués de Pidal.

Montero Ríos

Coméntase mucho en los círculos políticos una conferencia que celebró ayer el señor Montero Ríos con la Reina, con asistencia del Rey.

Asegúrase que el resultado de dicha entrevista tendrá en breve gran resonancia política.

En la próxima semana entregará el Presidente del Senado al señor Sagasta las bases del programa del partido fusionista.

Dichas bases tienen su origen en la contestación que dio el señor Montero Ríos á la consulta de la Corona con motivo de la crisis que planteó el señor Silvela y que produjo la venida del general Azcárraga al poder.

El señor Montero Ríos mantendrá íntegramente dichas bases, las cuales constituirán la esencia del futuro programa del partido liberal, radicalmente contrario á los criterios sustentados por los señores Moret y Canalejas.

Fallecimiento

Ha fallecido en Alicante el notable primer actor don Miguel Cepillo.

Despedida

Mañana entregará el Rey sus credenciales al embajador de Francia señor Patenotre y el sábado marchará éste á París.

La emigración á Cuba

El consul de España en la Habana llama la atención del señor Abarzuza respecto á los numerosos jóvenes españoles, menores de 20 años, que desembarcan en la isla de Cuba constantemente.

Dice que hay allí gran número de españoles hambrientos que le pidan diariamente que les socorra.

Añade que recientemente llegó un vapor, procedente de la Coruña, con un grueso contingente de menores de 15 años.

Visita á la Exposición

La familia real ha visitado hoy la Exposición de alcoholes.

Moret

El señor Moret se ha mostrado totalmente en desacuerdo con lo acordado en la reciente reunión de exministros liberales.

Rumor desmentido

Ha sido desmentido el rumor de que había sufrido un accidente la corbeta *Nautilus*.

Salió de La Guaira con rumbo á Curasao.

Por el arbolado

El marqués del Vadillo ha dirigido una circular á los Gobernadores recomendándoles que dicten medidas para evitar que se perjudique el arbolado de las carreteras, y ordena que se castigue con dureza á los infractores.

∴

(Después de la Conferencia)

Madrid 19—3.

Choque de buques

Dicen de Londres que en Cardiff el vapor español *Landa* chocó con otro barco inglés, yéndose á pique el español y ahogándose cuatro tripulantes.

Discurso de la Corona

Al verificarse la clausura del Parlamento inglés, en la Cámara de los Lores se leyó el discurso de la Corona, que trata del fin de la guerra del Transvaal, de la cuestión de Venezuela y de los tratados con el Japón y Abisinia.

Descarrilamiento

De Valmaseda comunican que descarrilaron 18 vagones del tren 53, resultando cinco heridos graves.

De Barcelona

Dicen de Barcelona que ha llegado á dicha capital una comisión de los inundados á causa del desbordamiento del Llobregat para pedir al Gobernador que intercede para conseguir la desviación del río.

Obsérvase gran actividad en todos los partidos con motivo de las próximas elecciones.

Han sido impuestas varias multas á las casas de juego.

El duelo entre franceses é italianos

Comunican de Niza que en una finca de las cercanías de la ciudad se verificó por fin el lance entre los maestros de esgrima italianos y franceses, triunfando éstos últimos.

A Pessina le hirió Merignac en el costado derecho, y Kirchofler hirió á Vega en el hombro.

Los combatientes lograron evadirse, á pesar de que la policía rodeaba la casa y numeroso público invadía los alrededores.

Presenciaron el duelo 40 personas.

Los combatientes se sortearon.

Kirchofler y Vega hicieron gala de un juego elegante y fue suspendido el asalto varias veces por doblarse las espadas.

A los tres minutos de haber comenzado el combate, Vega resultó herido y Kirchofler con un arañazo.

Los médicos reconocieron á Vega y dijeron que aunque la herida era importante no impedía continuar el duelo, que continuó hasta que Kirchofler dirigió á su contrario una nueva estocada recta.

Los médicos opinaron entonces que debía cesar el combate, pues la herida era grave.

Enseguida comenzó el duelo entre Persina y Merignac.

El juego de Persina era vivísimo y Merignac tomó la ofensiva, dando una parada á su contrario, sin herirle.

Se suspendió el asalto á petición de los testigos italianos y Merignac cambió la camiseta por otra más fina.

Reanúdase el combate con destreza, y Merignac, rápido, se tiró á fondo y tocó á Pessina en el pecho, resultando herido en la tercera costilla derecha, que detuvo la espada evitando la muerte.

Todos fueron felicitados, y los italianos marcharon, expulsados, en el primer tren.

De Marruecos

Dicen de Tánger que han llegado á Fez numerosas kábilas para apoyar al Sultán.

Este ha decidido bombardear á Tazza, donde se halla el Pretendiente.

Las tropas del Sultán ascienden á 80.000 hombres.

Los carlistas

Confirman de París que el viaje de los diputados carlistas obedece á los propósitos irrevocables de don Carlos de abdicar en don Jaime.

Un crédito

La Cámara de representantes de Wáshington aprobó un crédito de 500.000 dollars para perseguir á los vicladores de las leyes por medio de los *truts*.

Actitud de Alemania

De Caracas dicen que se asegura que Alemania proyecta nuevos actos de presión contra Venezuela.

Los catalanistas

Dicen de Barcelona que los catalanistas trabajan activamente para las próximas elecciones, habiéndose unido á los federales.

Huelga terminada

Dicen de Valencia que habiendo terminado la huelga de huertanos hoy se han visto los mercados abastecidos.

Se ha retirado la guardia civil y puesto en libertad á los detenidos.

Las aspiraciones de los huelguistas se satisfarán pacíficamente.

Fuga de presos

Dicen de Cartagena que se ha fugado de aquel presidio el criminal el *Chato de Jaen*.

Según parece, la fuga estaba preparada entre varios presos que, encaramándose unos sobre otros, abrieron un boquete en el techo, por donde salió el primero el *Chato*.

En el sitio por donde se descolgó el *Chato* han aparecido manchas de sangre, lo que hace suponer que débió romperse la cuerda que emplearon en la evasión, causa por la cual no pudo fugarse nadie más.

Suicidio

Dicen de Valencia que en el café de León se ha suicidado, dándose un tiro en la cabeza, el exdiputado maurista don Marcelino Cervino.

El suicida falleció en el acto.

Casanovas

Noticias de Ferrol dan cuenta de que el párroco de Freijó visitó al bandido Casanovas en la cárcel de Ortigueira.

Dijo al bandido que no trató de que le hicieran daño, sino solamente de que le detuvieran.

Casanovas le perdonó y el párroco le entregó dinero.

Casanovas hállase algo mejorado.

De Madrid á París en coche

Dicen de Angulema que llegó el *pitter* sin novedad.

A su llegada se le hizo un recibimiento entusiasta.

En Haití

En Cabo Haitiano el ejército aclamó al general Nort como Presidente de la República.

El nuevo Presidente ocupó enseguida el Palacio presidencial.

Crisis

Considérase en Alemania inminente la crisis del Gobierno.

Villaverde

El señor Villaverde ha encargado al subsecretario del Ministerio, señor Besada, active la completa reorganización de los servicios del Ministerio con objeto de presentar cuanto antes la ley de empleados.

Sesión borrascosa

En el Municipio de Barcelona se celebró una sesión, que fue ruidosísima, con motivo de tratarse de algunos chanchullos de consumos.

La mayoría de los concejales quieren se lleve el asunto á los tribunales.

Condena y absolución

El Consejo Supremo de Guerra ha condenado á seis años de prisión al capitán Rivera por la rendición de la plaza de Victoria de las Tunas durante la guerra de Cuba.

El oficial que mandaba la artillería fue absuelto.

Lo de Venezuela

Dicen de Berlín que desde Curasao enviaron al comodoro Sohet un informe diciendo que en el bombardeo de Puerto Cabello no ocurrieron víctimas.

De Curasao dicen que han sido capturados todos los buques venezolanos.

"El Imparcial"

El Imparcial aconseja al Gobierno, refiriéndose al incidente entre el Gobernador y el general Borbón, que mantenga sin debilidades el principio de autoridad.

Proyectos de Linares

El general Linares proyecta implantar en el ministerio de la Guerra el alto Estado Mayor del Ejército para el próximo año de 1904.

RICARDO

Tipografía de "El Cantábrico"

M.E.C.D. 2017

Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCION

Trimestre, en la capital..... 3'75 pesetas.
» fuera de la capital..... 4'25 »
Extranjero, un año..... 40 »

ANUNCIOS

En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8).... 1'50 pesetas.
En 2.ª id. la id..... 1'00 »
En 3.ª id. la id..... 0'50 »
En 4.ª id. la id..... 0'10 »
Reclamos y comunicados, desde 2 pesetas en adelante la línea.
NOTA. Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un *25 por 100* sobre los precios de tarifa.

ESQUELAS DE DEFUNCION

En 1.ª plana: A 3 columnas... 75 pts. — A 4 id..... 150 » — A 5 id..... 400 » — Plana entera.... 1.000 »
A dos columnas: En 1.ª plana..... 25 pts. — En 3.ª id..... 15 » — En 4.ª id..... 10 »
A una columna: En 1.ª plana..... 15 pts. — En 3.ª id..... 10 » — En 4.ª id..... 5 »

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía, y en el Centro de suscripciones de Santiago Cuevas, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio, y en la Librería General, Correo, 10.
Todos los pagos por concepto de suscripciones, anuncios, venta de periódicos y cualquier otro que se refiera á la Administración, se hará en Santander.

Número suelto, 5 céntimos.--Número atrasado, del año, 25, y de años anteriores, 1 peseta.--Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

De Madrid.—Llega á la Administración á las 11'20 de la mañana. Sale de la Administración á las 2'45 de la tarde.
De Bilbao.-Llega á la Administración á las 11'15 mañana y 4'30 tarde y sale á las 12'25 y 7'30 tarde.
De Cabezón.—Llegada á la Administración á las 1'45 y 4'50 tarde. Sale á las 11'15 mañana y las 2'25 tarde.
Sale correo mixto para la línea de Renedo, á las 8'10 mañana.
Habana y Méjico (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 12.
Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 26 al 28 de cada mes. Sale el 22.
Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 15 de cada mes. Sale el 27.
Salida de carteros á distribuir: 12 mañana y 3'30 y 5 tarde
Recogida de buzones: 10 y 12 mañana y 8 noche.
Periódicos é impresos presentados por las empresas: de 8 á 11 mañana.
Entrega de apartados: 9 á 10'15 mañana, 11,40 á 2 tarde; y de 3'30 á 5 tarde.
Idem de valores declarados y objetos asegurados: 9 á 12 mañana, 12'25 á 1 y de 3'30 á 5 tarde

Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 á 12 mañana; 12'25 á 1'15 tarde y 3'30 á 5 tarde.
Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: de 9 á 10'15 mañana, 12'30 á 2, y 3'30 á 5 tarde.
Reclamaciones é incidencias de certificados: de 9 á 11 mañana y de 3'30 á 5 tarde.
Peatones á Peñacastillo, Cueto y San Román, salen á las 3 de la tarde.

FERROCARRIL DEL NORTE

Tren mixto 22.—Sale á las 8'30 para Madrid.
Idem correo número 14. Sale á las 15'15 para id.
Tren mixto número 1.052. Sale á las 17'18, hasta Bárcena.
Tren mixto núm. 1.055.—Llega á las 8'27 de Bárcena.
Tren correo n.º 11.—Llega á las 10 de Madrid.
Tren mixto número 25.—Llega á las 18'15 de Madrid.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7'40, 12'50 (correo) y 17'25.
Llegada á Santander.—De Bilbao, á las 10'54 (correo), 16'11 y 21'24.
Salida de Santander.—Para Marrón, á las 16'40.
Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo.
Llegada á Santander.—De Marrón, á las 9'12.
Salidas de Santander.—Para Solares, á las 8'20, 10'05, 12'05, 14'50 y 19'05.
Salidas de Solares.—A las 7'25, 9'45, 12'20, 14'30 y 18'05, para llegar á Santander á las 8'07, 10'27, 12'59, 15'08 y 18'46.
En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpias. En Treto para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Treto y servicio combinado por los vapores Zarcetas para Santoña y Laredo.
Los trenes de Castro combinan con todos los de Bilbao en Traslaviña.
En Gama coches á Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.

FERROCARRIL DE ASTILLERO A ONTANEDA

Salidas de Santander.—A las 8'55, 12'05, 14'50 y 16'15, para llegar á Ontaneda á las 10'45, 14'08, 16'45 y 18'50.
Salidas del Astillero, á las 9'25, 12'44, 15'25 y 17'30.
Salidas de Ontaneda.—Tren núm. 32 (correo), á las 7'05; núm. 2, á las 11'10; núm. 54, á las 14'58; núm. 4, á las 17'03 ' para llegar al Astillero á las 8'15; 12'34; 16'18 y 18'23, y á Santander á las 8'51, 12'59, 16'49 y 18'46
Hay billetes directos desde Santander, y de ida y vuelta entre Santander y Astillero con todas las estaciones de la línea.

FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander á á las 7'55, 11'30, 14'45 (correo), y 17'45, para llegar á Cabezón á las 9'44, 13'20, 16'27 y 19'38.
Salida de Cabezón: á las 7'40, 11'55, 14'50 y 17'35 para llegar á Santander á las 9'30, 13'35 (correo) y 16'39 y 19'20.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'39, 3, 3'45, 9'30 7'15 y 7'45 tarde.
Salidas de Puertochico.—A las 7'15, 3'45, 9'30 10, 15, 11 y 11'45 mañana, y 2'31, 3'15, 4, 45, 5'30, 10-15, 11, 11-45 y 12-30 mañana, y 2-30, 3-15, 4, 4-45, 5-30, 6-15, 7-45 y 80-30 tarde.
De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 3 á las 12 y desda las 14-30 á las 18-30.
De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8-15 á las 12-15 y desde las 14-45 á las 18-45.

Servicio de vapores al Astillero

Astillero Santander, 7 1[2 mañana y 2 1[2 tarde. Santander Astillero, 12 1[2 mañana y 4 1[2 tarde
Nota. Los días festivos hay un viaje extraordinario que sale de Santander á las 8 1[2 de la mañana y de Astillero á las 9 1[2.
Precios: 50 céntimos ida y vuelta; mercancías, gratis.

Situación

DE LOS BUQUES DE ESTA MATRÍCULA

Compañía Santanderina

Peña Angustina—En viaje á Santander.
Peña Cabarga.— En Maryport.
Peña Castillo.—En Rotterdam.
Peñas Rocías.—En viaje á Stockton-on-Jees.
Peña Sagra.—En Cardiff.

Compañía Montañesa

Astillero.—En viaje á Ayr.
Ormargo.—En Glasgow.
Matienzo.—En Rotterdam.
San Salvador.—En viaje á Santander

Vapor "Esles".—En viaje á Tynedock.

Desconfiad de las imitaciones; pedid siempre
LA
EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL
Preparada con aceite puro de hígado de bacalao
Con hipofosfatos de cal y de sosa y Guayacol. Premiada en la Exposición de Alejandría

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES TOSES REBELDES.
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.
Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo
Se vende en todas las farmacias y droguerías

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas

¡Callos! ¡Durezas!
Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar este **callicida.** Calma el dolor á la primera aplicación.
¡¡UNA PESETA!! ¡¡UNA PESETA!!
De venta en farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡Callos! Durezas!
Jamás deja de dar resultado. No duele ni mancha. Estuche con frasco, pincel é instrucciones.
¡¡UNA PESETA!! ¡¡UNA PESETA!!
Angensola, 10, farmacia, Madrid. Depósito en Santander: farmacia del doctor don Leopoldo Hontañón, Hernán-Cortés, 2, y en todas las droguerías y farmacias bien surtidas.

Compagnie Generale Trasatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

Viajes rápidos directos
A
Habana y Veracruz
SALIDAS EL 22 DE CADA MES
El 22 de diciembre saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor nombrado
LA NORMANDIE
capitán Mr. Villeaumoras
Saldrá de este puerto el 27 de diciembre para Colón y escalas, el vapor
SAINT GERMAIN
capitán Mr. Blanquié
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera lase se les da pan fresco y vino todos los días.
A bordo hay criados y cocineros españoles. Se da excelente trato y habla español.
Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores *VIAL HERMANOS*, Muelle, 32.—Teléfono número 34. Agencia de la *Compañía Internacional de vagones-camas.*

VINOS FINOS DE MESA
BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS
Logroño (Rioja)
REPRESENTANTE EN SANTANDER
Castañeda y Compañía

Pedro Domecq
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 de octubre de 189
Vinos superiores de Jerez
COGNAC FINE CHAMPAGNE
MARCAS: UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR
CHAMPAGNE PEDRO DOMECQ
Representante exclusivo en Santander:
FEDERICO DEL RÍO PEREZ, Lope de Vega, 7
De venta en todos los cafés, casinos, restaurants y tiendas de ultramarinos.

Rom "Cruz Roja" legítimo de Queenston
Es la mejor marca conocida hasta el día, por su vejez y buen aroma.
Basta probarlo para convencerse
Pídase en todos los Casinos, cafés y ultramarinos.
COGNAC BRIANT
Compite con todas las marcas conocidas hasta hoy.
De venta en todas las tiendas de ultramarinos.

¡YOST, YOST, YOST!
La mejor máquina de escribir
Nada de cinta. Impresión directa sobre el papel. Tipos de acero, fáciles de cambiar. Rapidez en la escritura.
21 medallas de oro
en diferentes Exposiciones. *Enseñanza completamente gratuita en el manejo de las máquinas de escribir.*
Ventas á plazos y al contado
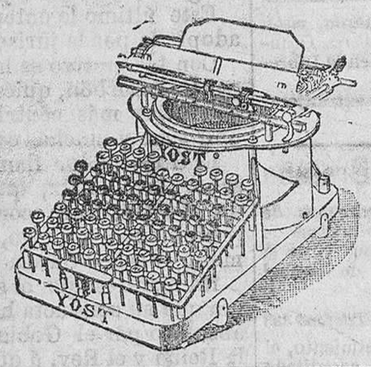
Belleza en los trabajos. Alineación inalterable. *Única que demuestra prácticamente las ventajas que ofrece.* Se dan á prueba.
La única que se puede vender
¡A plazos! ¡A plazos!
Copias de toda clase de escritos, á mitad de precio que en las demás casas.
Dirección telegráfica, YOST
Dirección general para España:
17, Espoz y Mina, 17. MADRID
Sucursal para las PROVINCIAS DEL NORTE:
4—Calle de Ledesma—4
BILBAO
Sucursales en España
Barcelona: Rambla Sta. Mónica, 2
Bilbao: Ledesma, 4.
Zaragoza: Don Jaime I, 37.

Solución Cacho
DE
clorhidro-fosfato de cal creosotada
Recomendada por las eminencias médicas para combatir los *catarros, toses, tuberculosis, tisis* y en general en todas afecciones de las vías respiratorias; es al mismo tiempo un poderoso *Tónico reconstituyente.*
Véndese al precio de 3 pesetas frasco.
En Santander, Sociedad Española de Droguería General, D. V. «Villafranca» y Calvo y demás farmacias.
Depósito general, Viuda de J. Cacho, farmacia y droguería, Torrelavega.

Sociedad Española de Droguería General
(ANTES PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA)
PLAZA DE LAS ESCUELAS.—Sucursal: WAD RAS, 1 y 3, al lado de "Singer
Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotorgrafía, esponjas, cepillería, pinturas de todas clases, etcétsra, etc.
Papeles pintados estilo modernista y de todas clases, en la sucursal, Wad-Ras, 1 y 3.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. **Veinticuatro** años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
Pedid Sándalo Pizá.
Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

Ocasión
Se venden 176 pavos muy buenos para las próximas pascuas. Campogiro, antigua Metalúrgica.

Ocasión
A los barberos y peluqueros se venden dos lunas que miden 2 metros 90 centímetros cada una. Informará Juana Salas, Compañía, número 20, almacén de muebles.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París
Precio: Píldoras 4 fr., Jarabe 5 fr.

Hortelano y jardinero se ofrece. Informará Francisco Fernández en Cabezón de la Sal, Ucieda.

Patatas
Encarnadas finas de riñón, la arroba, 1'05; la media arroba, 0'55; el cuarto de arroba, 0'30.
Cuesta Hospital, número 8

Carbonería
DAOIZ Y VELARDE (frente al estanco)
CARBON *ROJO*
Quintal, *6* reales. Arroba, *40* céntimos

Grandes existencias
EN BILBAO
Carriles, vía portátil, cambios de vía, placas giratorias, ruedas, vagonetas, escarpias, etc.
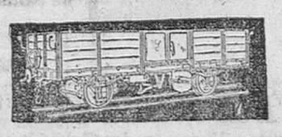
Arthur Koppel
Arbieto, 1,—Bilbao

Venta arbolado de varias clases, frutales, perales, manzanos y varios de hueso; plátanos, fresnos, castaños indios, acacias bravas; plantas de jardín de varias clases, de hoja perenne y caduca. Precios muy baratos.
En Boó, Angela Gómez, viuda de Tomás Aguirre, junto á la estación del Norte.

Caldera de vapor semifija, de 25 á 30 caballos, se compra. Ofertas á D. A. M., calle de Burgos, 48, 2.º izquierda.

Se vende berlina claret semi-nueva. Informarán Plaza Numancia, Aurelio Teja.

Un viaje al Transvaal durante la guerra
por el doctor D. Vicente Vera
Pintorescas descripciones del país
Cuadros de la guerra
Semplanzas de los principales personajes. Episodios y anécdotas

LARRINAGA Y COMPAÑIA

Línea regular mensual directa de New-Yor al Norte de España
Las próximas salidas de New York son las siguientes: Vapor *Saturnina*, el 20 diciembre.
Para informes y detalles dirigirse á los señores Larrínaga y Compañía en Liverpool, ó bien á los mismos en New York, 27, William Street.
Consignatarios en España: Santander, Viuda del Marqués de Hazas y Chauton.=Bilbao, Sota y Aznar.=Coruña, Eduardo del Río.=Gijón, Ballesteros y Compañía.=Avilés, E. Ballesteros y Compañía.=Vigo, Diego Lence.=Pasajes, Ramón de Azueta.

M.E.C.D. 2017